

MFI Recovery Center
Título VI Aviso al Público

Notificar al Público de Derechos
Bajo el Título VI

MFI Recovery Center

- MFI Recovery Center opera sus programas y servicios sin tener en cuenta a raza, color y origen nacional, de conformidad con el Título VI del Acta de Derechos Civiles. Cualquier persona que cree que él o ella ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI puede presentar una queja ante MFI Recovery Center
- Para obtener más información perteneciente al programa de derechos civiles de MFI, y la los procedimientos para presentar una queja, comuníquese con (951) 683-6596, o visite nuestra oficina administrativa 5870 Arlington Ave. Riverside, Ca 92504. Para obtener más información, visite www.mfirecovery.com
- Un demandante puede presentar una queja directamente con el Tránsito Federal Administración mediante la presentación de una queja ante la Oficina de Derechos Civiles, Atención: Título Coordinador del Programa VI, Edificio Este, quinto piso-TCR, 1200 New Jersey Ave., SE, Washington, DC 20590

If information is needed in another language, contact (951) 683-6596.

Lista de tránsito relacionados con Título VI Investigaciones, Quejas, y Demandas

Tipo de Proceso	Fecha	Resumen (incluyendo base de la queja)	Estado	Acciones Tomadas
Investigaciones				
1. Ninguno				
2.				
Demandas				
1. Ninguno				
2.				
Quejas				
1. Ninguno				
2.				